



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
PRIMERA CONVOCATORIA CAS N° - 2020



“Año de la Universalización de la Salud”

PROCESO CAS N° -2020 – GR-CAJ/HRDCA

TÉCNICO ADMINISTRATIVO DIGITALIZADOR

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratación de los servicios de una (01) persona para el servicio de Archivo Clínico que optimice el movimiento de Historias Clínicas de los pacientes para su oportuna atención de acuerdo a la especialidad que solicite.
- 2. Cantidad:**
Un (01) “PROFESIONAL”.
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
DEPENDENCIA : Hospital Regional Docente De Cajamarca
SOLICITANTE : Oficina De Estadística e Informática
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Jefatura de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Hospital Regional Docente de Cajamarca.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Uno (01) años de experiencia pública o privada
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Liderazgo, empatía, actitud proactiva, trabajo en equipo y bajo presión.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">• Bachiller universitario en cualquier carrera profesional.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 30 horas)</i>	<ul style="list-style-type: none">• Estudios en ofimática.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
PRIMERA CONVOCATORIA CAS N° - 2020



“Año de la Universalización de la Salud”

Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en Atención al Público.• Conocimiento de computación a nivel usuario.• Conocimiento en Sistema Informático de salud (Deseable).
---	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como Técnico Administrativo Digitalizador en la Oficina De Estadística e Informática, desarrollando actividades:

- Registrar el movimiento de Historias Clínicas en el Sistema Informático Integral SIGALENPUS.
- Creación de Historias Clínicas a nuevos pacientes.
- Organizar las historias clínicas de los pacientes, para que al momento de ser requeridas sean distribuidas rápidamente para su atención por Especialidades.
- Archivo de las Historias Clínicas, según corresponda.
- Habilitar historias clínicas para su depuración y distribución a las distintas oficinas administrativas del HRDC.
- Demás actividades inherentes al puesto de trabajo e instrucciones recibidas por el jefe inmediato.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Regional Docente de Cajamarca –Av. Larry Jhonson y Mártires de Uchuracay S/N
Duración del Contrato	Tres meses, computados desde la firma del contrato
Remuneración mensual	S/1,100.00 (mil 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.